

ACTA - LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA:	lunes, 14 de agosto de 2023		
ORDEN DE COMPRA No.:	104927	FECHA:	17 de febrero de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Compraventa	PROCESO:	Acuerdo Marco de Precios
OBJETO:	ADQUISICION DE DOS (2) MOTOCICLETAS UNIFORMADAS 300CC, INCLUIDOS DISTINTIVOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE POLICIA Y DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO NUEVO COLON, BOYACA.		
VALOR TOTAL CONTRATADO	SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$78.961.618).		
CONTRATISTA:	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.		
IDENTIFICACIÓN N°	N.I.T. No. 890.301.886 - 1		
CONTRATISTA:	MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS		
IDENTIFICACIÓN N°	C.C. No. 38.603.274 EXPEDIDA EN CALI		
SUPERVISOR	MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ SÁNCHEZ		
FECHA DE INICIACIÓN	24 de febrero de 2023		
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA ENTREGA DE LAS MOTOCICLETAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CLÁUSULA 12, NUMERAL 2		
FECHA DE TERMINACIÓN:	miércoles, 17 de mayo de 2023		

En el municipio de Nuevo Colón, a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2023 se reunieron, la señora MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS como representante legal de FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A. en calidad de contratista, la ingeniera MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ SÁNCHEZ como supervisor del Municipio de Nuevo Colón y el ing. HÉCTOR WILSON CASTELBLANCO RODRÍGUEZ en calidad de Alcalde Municipal, con el fin de liquidar la Orden de Compra anteriormente citada, cuyos elementos objeto de la orden fueron entregados por el CONTRATISTA y recibidos por el SUPERVISOR el día 25 de abril de 2023 los cuales están descritos en el Acta de Recibo Final, la cual es parte integral de la presente acta y se dejan las siguientes consideraciones.

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos
- Que en la Cláusula 11 "Facturación y Pago" del instrumento de agregación de demanda para la adquisición Motocicletas, Cuatrimotos y/o Motocarros CCE-971-AMP-2019 se estableció la siguiente forma de pago: El Proveedor debe facturar las Motocicletas, Cuatrimotos y/o Motocarros de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibido a satisfacción por parte de la entidad compradora.
- Que el contratista cumplió totalmente con las especificaciones técnicas establecidas mediante la Orden de Compra No. 104927 de 2023.
- Que el contratista presentó certificación de estar al día con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, expedida el día dos (02) de junio de 2023 por el revisor fiscal.
- Que el contratista presentó facturas electrónicas de venta de fecha 21 de marzo de 2023 y 27 de marzo de 2023, así como, acta de entrega de fecha 02 de abril de 2023.

EJECUTADA

CONTRATADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor total contratado	17-feb-23	\$ 78.961.618,00

EJECUTADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor Ejecutado	25-abr-23	\$ 78.960.217,68
Más valor no ejecutado		\$ 1.400,32

SUMAS IGUALES \$ 78.961.618,00

\$ 78.961.618,00

AMORTIZACIÓN ANTICIPO

ANTICIPOS ENTREGADOS		
CONCEPTO	FECHA	VALOR

VALOR AMORTIZADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Anticipo amortizado		
Anticipo no amortizado		

SUMAS IGUALES \$ -

\$ -

ACTA - LIQUIDACIÓN

DESEMBOLSOS CON CARGO AL CONTRATO

VALOR CONTRATADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor total contratado	17-feb-23	\$ 78.961.618,00

DESEMBOLSOS AUTORIZADOS AL CONTRATISTA	
CONCEPTO	VALOR
Valor contratado y no desembolsado	\$ 78.960.217,68
Saldo a favor de la Alcaldía	\$ 1.400,32

SUMAS IGUALES

\$ 78.961.618,00

\$ 78.961.618,00

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 78.961.618,00		
VALOR ADICIONES	\$ -		
VALOR ANTICIPO INICIAL		\$ -	\$ -
VALOR ACTAS PARCIALES		\$ -	\$ -
VALOR NO EJECUTADO		\$ 1.400,32	\$ 1.400,32
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN		\$ 78.960.217,68	\$ 78.960.217,68
VALOR POR EJECUTAR		\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 78.961.618,00	\$ 78.961.618,00	\$ 78.961.618,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			\$ 78.960.217,68

Nota: El valor a pagar en la presente acta de pago es la suma de: SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$78.960.217,68).

ACTAS GENERADAS

ACTA	FECHA
ACTA - INICIO	viernes, 24 de febrero de 2023
ACTA - RECIBO FINAL	martes, 25 de abril de 2023
ACTA DE PAGO	lunes, 14 de agosto de 2023

El suscrito supervisor certifica que ha recibido el objeto del contrato a satisfacción, que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Artículo 50 de la Ley 789-2002. Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

MARIYA XIMENA PARRADO ARCOS
 Representante legal FANALCA S.A.
 Contratista

MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
 Supervisor

HÉCTOR WILSON CASTELBLANCO RODRÍGUEZ
 ALCALDE MUNICIPAL